

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES

REPÚBLICA DE HONDURAS

Alcaldía Municipal del Distrito Central

Proyecto para fortalecer los servicios de agua potable de Tegucigalpa Crédito 6460-HN

DISEÑO, ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DE TEGUCIGALPA Referencia: HN-AMDC-276603-CS-QCBS

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) ha recibido financiamiento del Banco Mundial para cubrir el costo del Proyecto para fortalecer los servicios de agua potable de Tegucigalpa, y tiene la intención de aplicar parte de los fondos a la contratación de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría para el “**DISEÑO, ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE SUMINISTRO DE AGUA DE TEGUCIGALPA**”, tienen como objetivo Diseñar, acompañar y monitorear una estrategia de comunicación y dos campañas en el transcurso de duración de la consultoría para informar a la población de Tegucigalpa sobre: (i) la gestión, logros y avances del Proyecto; (ii) la transferencia de los servicios de agua potable y alcantarillado de Tegucigalpa a la AMDC evitando confusión sobre la naturaleza del proceso de municipalización de los servicios de agua potable y saneamiento; (iii) la conservación de las fuentes de abastecimiento de agua en servicio; (iv) el uso racional del agua por parte de todas las categorías de usuarios; y, (v) las acciones orientadas a mejorar la capacidad de potabilizar agua y su distribución. En general, se busca que la población en Tegucigalpa conozca los esfuerzos para el mejoramiento del servicio de suministro de agua y se genere un cambio de percepción y un ambiente favorable que facilite el trabajo del Proyecto. Se estima una duración de 25 meses.

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a las firmas consultoras elegibles ("Consultores") a indicar su interés en proporcionar los Servicios. Los Consultores interesados deben proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los Servicios.

La firma consultora deberá contar al menos con ocho (8) años de experiencia comprobada en el diseño e implementación de estrategias y campañas de comunicación y en al menos dos (2) campañas relacionadas con transformaciones institucionales.

Es deseable que tenga experiencia en el diseño e implementación de campañas relacionadas con cambios de hábitos de consumo de agua y otras acciones tendientes al uso racional del agua, preferiblemente en situaciones de escasez de agua estacionales o circunstancias de sequías que hayan afectado localidades urbanas de más de un millón de habitantes.

La empresa deberá contar también con experiencia en:

- *Investigación de mercados*
- *Relaciones públicas*
- *Above the Line (ATL) Medios masivos como principales canales de difusión*
- *Estrategia Digital*
- *Estrategia WEB (Planear, implementar, posicionar, administrar, optimizar un sitio web, Apps).*

Los Expertos Clave no serán evaluados en la etapa de preselección.

Se llama la atención de los Consultores interesados sobre la Sección III, párrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios para PFI” del Banco Mundial, julio de 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018 “Regulaciones de Adquisiciones”, que establece la política del Banco Mundial sobre conflictos de intereses.

Los consultores pueden asociarse con otras firmas para mejorar sus calificaciones, pero deben indicar claramente si lo harán bajo la forma de una asociación en participación (joint venture) y/o una subconsultoría. En el caso de una asociación en participación, todos los socios de la empresa conjunta serán solidariamente responsables por todo el contrato, si son seleccionados.

Se seleccionará un Consultor de acuerdo con el método de Selección Basada en la Calidad y el Costo conforme se lo describe en las Regulaciones de Adquisiciones.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

Los términos de referencia (TDR) para la fase de Adquisición Primaria para la asignación se pueden encontrar en el siguiente sitio web en Honducompras.gob.hn o solicitarla al correo adquisicionesp170469@amdc.hn, durante horas hábiles de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Las expresiones de interés deben enviarse de forma digital a la siguiente dirección adquisicionesp170469@amdc.hn antes del 22 de agosto de 2022.

Alcaldía Municipal del Distrito Central

A la atención de: Jorge Alejandro Aldana Bardales

Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón barrio El Centro Tegucigalpa.

Teléfono: (504) 2237-7989

Correo electrónico: adquisicionesp170469@amdc.hn